

**SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL**  
**13, 14 y 15 de mayo de 2009**  
**La Falda, Córdoba - Argentina**

**Mesa 5: Familias, mujeres y género**

**SÁNCHEZ Patricia N.**  
(ps@sanchezsanchez.com.ar)

**“Mujer, viuda y querellante en San Juan de la Frontera (Primera mitad del siglo XIX)”**

Esta es una historia que intenta develar las estrategias y conductas que las mujeres desarrollaron como respuesta a los sistemas que las oprimían y subordinaban al varón y sus normas. Las respuestas desafiantes y transgresoras de muchas de ellas debieron haber generado, como en el caso que nos ocupa, tensiones y conflictos en las relaciones de género, que trascendieron el ámbito del rumor entre vecinos y conocidos, para llegar a convertirse en una disputa de carácter público.

Mi mirada se detiene en los inicios del siglo XIX, más precisamente el año 1803, cuando una mujer, Doña Anastasia Jofré, viuda y propietaria que vivía en la ciudad de San Juan De la Frontera levantó una demanda civil y criminal por “injurias, vilipendios y exceso de jurisdicción” contra al Teniente de Alguacil Mayor del Cabildo de San Juan.

Esta demanda revela aspectos diversos de la vida cotidiana y privada, nos muestra las conductas, objeto de sanción moral, y el sentido del honor o la honra entre los géneros. Se trata de un estudio cualitativo acerca de los comportamientos y actitudes de mujeres y de hombres, en una sociedad tradicional y patriarcal.

Para ampliar el análisis y enriquecerlo, además de este testimonio, se han utilizado en esta investigación otras fuentes localizados en el Archivo General de la Provincia de San Juan que permiten vincular y conocer a los protagonistas principales, como así también, constatar la efectiva presencia de mujeres en diversos roles, percibiendo una amplia participación social, no sólo en los conflictos interpersonales, sino también en el escenario judicial.